

Guayaquil, 2 de Junio del 2009

Señores

Junta General de Accionistas

EXPOGY S.A.

Presente:

Conforme lo dictamina la ley de compañías he procedido a verificar los libros y registros referentes a la contabilidad del año 2008, y como es de vuestro conocimiento la empresa se encuentra **INACTIVA** por lo que no hay movimientos contables, y el libro de acciones y accionistas esta correctamente registrado.

Esperando que la empresa inicie actividades y poder alcanzar las metas conforme a lo planeado para el año 2009, me suscribo de ustedes muy atentamente.



Eloy Burgos Rugel



Reg: 996